



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE COLOMERA

Administración

MODIFICACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL HOGAR DEL PENSIONISTA EN COLOMERA

Acuerdo de Junta de Gobierno Local, celebrada en sesión ordinaria de fecha 20/01/2026 sobre fase de información pública del expediente de concesión administrativa y pliego de condiciones de uso privativo de bien de dominio público sito en el Hogar del Pensionista de Colomera, subsanado en su cláusula 9.3.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de concesión administrativa de uso privativo que se detalla a continuación, se convoca, por plazo de quince días naturales trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, ampliando el plazo anteriormente dado.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento
<https://colomera.sedelectronica.es/info.0>.

En Colomera, a 20 de enero de 2026
Firmado por: El Alcalde. Eduardo Martín Quesada